ERIFIQUE LOS DATOS DE LA TARJETA.
ecuerde que cuenta con 30 dias corridos para realizar la rectificación de datos rroneos. Vencido dicho plazo deberá abonar un nuevo trámite.

senasa SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Transporte Habilitado

Propietario

Razón Social: DI GIACOMO HORACIO CEFERINO
CUIT/CUIL: 20-18490976-7

Domicilio

Dirección: MAGNASCO 290
Localidad: GUALEGUAYCHU
Partido: GUALEGUAYCHU
Provincia: ENTRE RIOS

VALIDEZ DE ESTA HABILITACIÓN

Fecha Habilitación: 16/05/2024
Fecha Vencimiento: 16/05/2025
Habilitación N°: 2-229164

Oficina

05.114 GUALEGUAYCHU

senasa SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Transporte Habilitado

DNICA - REGISTRO NACIONAL DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

Datos del Transporte

Transporte de: **Sustancias alimenticias** Tarjeta N°: **1275696**
Categoría del transporte: D

Marca: HERMAN
Modelo: S.PA.3E.71
Año: 1999

PATENTE
CXY954

Firma RIVERO MARIA ALICIA
DNI 28358832

N°: 071275696
Con este código usted podrá verificar la autenticidad y validez del documento mediante alguna de las siguientes opciones:

CUVE
0800 999 7362 / #8000
www.argentina.gob.ar/senasa/servicios-en-linea

⚠ LEER ATENTAMENTE

Sr Transportista:
Su nueva tarjeta puede ser plastificada o conservada por medio DIGITAL.

Identificación del medio de transporte según DECRETO 4238/68 Capítulo 28.8

Los medios de transporte habilitados deberán exhibir en el exterior, en la parte posterior y en ambos laterales de la caja, contenedor o cisterna, en forma bien legible, en letras y números arábigos de una altura no inferior a ocho (8) centímetros, la siguiente leyenda:



TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS —— SENASA N°
En el caso de tratarse de vehículos para transportar productos incomestibles, la leyenda a utilizarse será:
TRANSPORTE DE SUBPRODUCTOS INCOMESTIBLES —— SENASA N°,
donde se consignará el número de inscripción otorgado por el SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA.